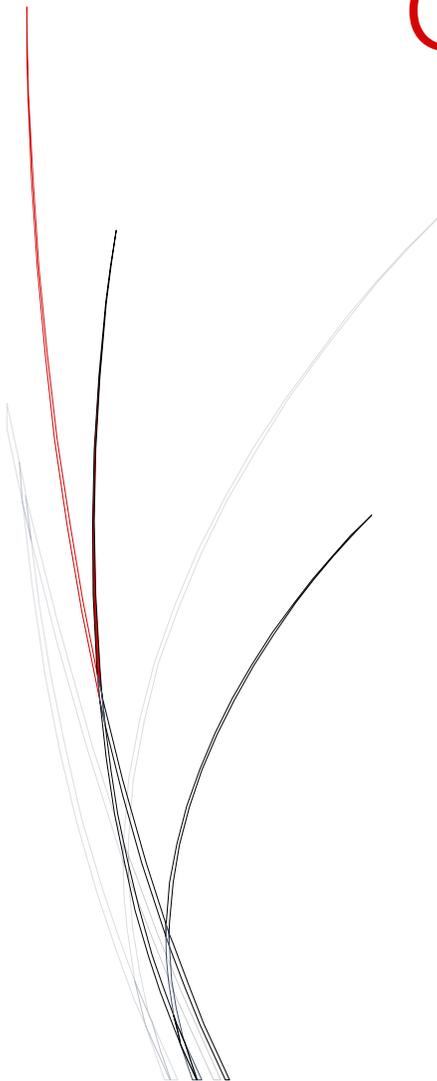


LiminaR
Estudios sociales y humanísticos

Guía de usuario Revisor





Estudios Sociales y Humanísticos

Bienvenido al portal de la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*. A continuación le informamos sobre los pasos a seguir para realizar el proceso de dictaminación mediante nuestra plataforma.

1. Entrar a la plataforma con las instrucciones recibidas en el correo electrónico de invitación, o en su defecto ir a <http://liminar.cesmeca.mx/index.php/r1/login>
2. Ingrese usuario y contraseña.
3. Posteriormente, siga las instrucciones que se señalan en las ilustraciones 1 y 2.

LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos

Revisor/a | 1 Activo/a

Mi cuenta

- Editar mi perfil
- Cambiar mi contraseña
- Cerrar sesión

Dé clic aquí

Inicio | **acerca de** | **Área personal** | **Buscar** | **Actual** | **Archivos** | **Avisos** | **Estadísticas**

OPRE JOURNAL SYSTEMS
Servicio de ayuda de la revista

Usuario/a

Ha iniciado sesión como **autor**

- Mi perfil
- Cerrar sesión

Notificaciones

- Vista
- Gestionar

Idioma
Preconfigurado

Español (España)

Entregar

Área de la revista

Contenido de la revista

Buscar

Ámbito de la búsqueda

Todo

Buscar

Examinar

- Por número
- Por autor/a
- Por título

Ilustración 1. Página principal del usuario.

LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos

Usuario/a | Revisor/a | **Envíos activos**

Envíos activos

Activo/a	Archivar
ID: 511	01/22
PRE: DIRECCION DE MANUALES PERSONALIZADOS	PLAZO: 02/18
	REVISIONES: 1

Dé clic en el Título del envío

LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos es una publicación periódica semestral editada por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), a través del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMEXCA) con domicilio a efectos legales en UNICACH, 1ª Sur Poniente 1450, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 961 6170460, ext. 4040; y domicilio de publicación en CESMEXCA, calle Sagambilla #30, Fracc. La Buena Esperanza, manzana 17, CD. 29253, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, teléfono 961 6766021, ext. 105. Correo electrónico: liminar@cesmeca.mx, liminar@univchiapas.mx. Página electrónica: liminar.cesmeca.mx, editor responsable: Jan Kus. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2014-0221/380100-203, versión electrónica ISSN 2007-8900, versión impresa ISSN 1665-3027, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la actualización de este sitio: Tere Cecilia Medina Villalante, del CESMEXCA, correo electrónico: liminar@univchiapas.mx. La opinión expresada en los artículos publicados es responsabilidad de cada autor y no representa al punto de vista de la institución editora. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para usos estrictamente académicos, citando invariablemente la fuente, sin alteración del contenido y dando los créditos al autor. Fecha de última modificación: 7 de abril de 2016.

Inicio | **acerca de** | **Área personal** | **Buscar** | **Actual** | **Archivos** | **Avisos** | **Estadísticas**

OPRE JOURNAL SYSTEMS
Servicio de ayuda de la revista

Usuario/a

Ha iniciado sesión como **autor**

- Mi perfil
- Cerrar sesión

Notificaciones

- Vista
- Gestionar

Revisor/a

Envíos

- Activo/a (1)
- Archivado (0)

Idioma
Preconfigurado

Español (España)

Entregar

Ilustración 2. Envíos activos.



A continuación lea las instrucciones que se muestran en la pantalla de Revisión (Ilustración 3), para realizar su proceso:

LiminaR
Estudios sociales y humanísticos
ISSN IMPRESO: 1665-8027 | ISSN ELECTRÓNICO: 2007-8900

Inicio Acerca de Área personal Buscar Actual Archivos Avisos Estadísticas

Inicio > Usuario/a > Revisor/a > #511 > Revisión

#511 Revisión

Envío para revisar

Título	Creación de manuales personalizados
Sección de la revista	Presentación
Resumen	Creación de manuales personalizados
Editor/a del envío	Imma Medina Villafuerte
Metadatos del envío	VER METADATOS

Planificación de revisión

Petición del editor/a	2017-01-22
Su respuesta	—
Revisión enviada	—
Fecha de entrega de revisión	2017-02-19

Pasos de revisión

- Notificar al editor/a del envío de si aceptará o no la revisión.
Respuesta(s) Hará la revisión No puedo hacer la revisión
- Haga clic en los nombres de los archivos relacionados con este envío que desee descargar y revisar (en pantalla o imprimiéndolos). El envío estará disponible cuando el revisor/a acceda a proceder con la revisión.
- Haga clic en el icono para escribir (o pegar) la revisión de este envío.
Revisión
- Además, puede cargar archivos para que los consulte el editor/a o el autor/a.
Archivos subidos: Ninguno
 Ningún archivo seleccionado
GRATUITIZAR UNA REVISIÓN ANÓNIMA
- Seleccione una recomendación y envíe la revisión para completar el proceso. Debe introducir la revisión o subir un archivo antes de seleccionar una recomendación.
Recomendación:

OPEN JOURNAL SYSTEMS
Servicio de ayuda de la revista
Usuario/a
Ha iniciado sesión como...
autor
• Mi perfil
• Configuración

Notificaciones
• Vista
• Gestionar

Revisor/a
Envíos:
• Activa (1)
• Archivar (3)

Idioma
Preferencia idioma
Español (Español)

Tamaño de fuente

Contenido de la revista
Buscar:
Ambito de la búsqueda:
Todo

Examinar
• Por número
• Por autor/a
• Por título

LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos es una publicación periódica semestral editada por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), a través del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) con domicilio a efectos legales en UNICACH, 1ª Sur Toniente 1450, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 961 6170400, ext. 4040; y domicilio de publicación en CESMECA, calle Dugambilla #30, Tracc. La Buena Esperanza, manzana 17, CP. 29243, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, teléfono 967 6780921, ext. 106. Correo electrónico: liminarcesmera@unicach.mx. Página electrónica: liminar.cesmera.mx. Editor responsable: Jani Rus. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2014-032517390100-203, versión electrónica ISSN 2007-8900, versión impresa ISSN 1665-8027, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la actualización de este sitio: Imma Cecilia Madina Villafuerte, del CESMECA, correo electrónico: liminar@italk@unicach.mx. La opinión expresada en los artículos publicados es responsabilidad de cada autor y no representa el punto de vista de la institución editora. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes, siempre y cuando sea sin fines de lucro o para usos estrictamente académicos, citando invariablemente la fuente, sin alteración del contenido y dando los créditos al autor. Fecha de última modificación: 7 de abril de 2017.

Ilustración 3 Pasos de revisión.



- A. Envío para revisar:** Muestra la información principal del artículo, que consiste en el título, la sección de la revista a la que fue asignado, el resumen y el nombre del editor que se lo ha asignado y que le está dando seguimiento.
- B. Planificación de revisión:** Se le indican cuatro fechas. Las primeras tres corresponden a los procesos de: envío de petición por parte del editor, respuesta de aceptación o rechazo de participación y envío del dictamen. La última fecha le indica cuándo deberá entregarlo.
- C. Pasos de revisión:**
- Notifique si acepta o no llevar a cabo el proceso de dictamen.
 - Lea las directrices para revisor que se encuentran en la parte inferior.
 - Si acepta realizar el dictamen, aparecerá el archivo del artículo a dictaminar en el paso 2. Dé clic en él para descargarlo.
 - Una vez que revise el artículo, conteste el formato de dictamen que se encuentra en el paso 3.
 - En caso de haber modificado el archivo o haber realizado un documento con sus observaciones, deberá agregarlo en el paso 4; para ello presione el botón "**Seleccionar archivo**", ubique el archivo que desea enviar y presione el botón "**Cargar**". Podrá corroborar la carga cuando en la opción "**Archivos subidos**" cambie de "Ninguno" al nombre de su archivo. No es necesario cargar un documento; este paso es opcional.
- D.** Seleccione una recomendación del listado y, una vez que esté seguro, presione el botón "**Enviar la revisión al editor**". Visualizará un mensaje de confirmación que debe aceptar para que se muestre la pantalla de envío de correo electrónico, con el que notificará al editor que ha finalizado el proceso de dictamen. Si aún no desea concluir, en el mensaje de confirmación presione el botón "**Cancelar**".

Nota: Es importante seguir todos los pasos.